

# Inversiones Unión Española S.A.

## HECHO ESENCIAL

Inversiones Unión Española S.A.  
Inscripción Registro Valores CMF N°314

Santiago, 24 de Abril de 2020.


Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido por el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la ley 18.045, se comunica que en Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el día 23 de Abril de 2020, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
2. Política de Dividendos: Se acordó distribuir como dividendos el 30% como mínimo legal de la utilidad del ejercicio, pudiendo repartir más del 30% indicado anteriormente y hasta un 100% de la utilidad distribuible del ejercicio, quedando condicionados a recursos disponibles con que pueda contar la Sociedad. Se facultó al Directorio para otorgar Dividendos Adicionales o Eventuales con cargo a utilidades anteriores si así lo consideran conveniente.
3. Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2020.
4. Se designó a la empresa Surlatina Auditores Ltda., como auditores independientes para la auditoría anual de los estados financieros de 2020.
5. Se acordó para las publicaciones sociales, el diario La Segunda.
6. Se informó sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N°18.046.
7. Se aprobó el pago del Dividendo Definitivo Adicional de \$ 46,12410995671.- por acción. La fecha en que se pondrá a disposición de los accionistas, será fijada en sesión de directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
JOSE LUIS FARIAS MARAMBIO  
Gerente General  
Inversiones Unión Española S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Archivo